

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19731** *ARPANOR, S.L.*

M.<sup>a</sup> Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 144/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Jesús Luis Alonso frente a Arpanor, S.L., se dictó el día 4 de junio de 2012, Decreto por el que se declara al ejecutado Arpanor, S.L., en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 18.414,12 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276.4 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 4 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120042676-1**